



**EDICTO JUDICIAL  
DESTRUCCION DE EXPEDIENTES (AC. 3397/08)**

El Tribunal del Trabajo N° 5 del Departamento Judicial Quilmes sito en calle Alvear n° 838 de Quilmes, hace saber por tres días que se ha autorizado la destrucción de 1305 expedientes iniciados aproximadamente entre los años 1991 y 2014 cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos del art. 120 y 121 de la Ac.3397/2008. Se deja constancia de que la aludida destrucción se efectivizará aproximadamente a mediados del mes de mayo del corriente año, pudiendo las partes manifestar su oposición y solicitar desgloses dentro del término de 30 días en la sede del tribunal.

**PARA SER PUBLICADO POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN  
EL DIARIO EL SOL DE QUILMES EXENTO DE PREVIO PAGO LEY  
11653.- Quilmes, 3 de marzo de 2023.-**

**Maria Fernanda Sartori  
Secretaria  
Trib. Trab. N° 5 Quilmes**

